

# LA COALICION

## PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

### SEGUNDA ÉPOCA

#### DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. . . . . 1  
 Provincias, trimestre, . . . . . 3  
 Extranjero, al mes, . . . . . 1 50  
 Número suelto, . . . . . 15  
 Número atrasado, . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

## Del suceso.

Como siempre, ni una pizca de sinceridad en el comentario del suceso. ¡Qué de tópicos y de farsas declamatorias! Un minuto antes de la escena del cuchillo, Maura fué una calamidad pública. Sigue siendo Maura, con sus virtudes y sus defectos de antes; calamidad ya no es, mientras él no se reponga, y no se olvide su desgracia. Hubiérase retirado anteaayer de la política y hubiese recibido de la prensa, tan afligida hoy, un aplauso, el primero, por su primer servicio á la nación. ¿Eutonces? No hay por qué exagerar el duelo. Sólo cabe sentirlo como por cualquiera otra persona. ¡Lástima de señor! ¡Pobre familia! ¡Pobre Sánchez Guerra! Y nada más. Todo lo que á esto añade la retórica es una mentira de mal gusto.

¡Y qué montón de inmundas execraciones ha caído sobre el anarquista Miquel! Y algo, y aun algo más. Parece que la venganza lo ha puesto mucho más grave que el puñal á su ilustre víctima. No hay por qué: no hay, en el impulso morboso de ese infeliz, la odiosidad, la vileza, el horror que dibuja la retórica. Es un delito de los menos crueles. El público, porque lo sabe así, lo lamenta con sencillez, sin ira. Cuando la autoridad se excede en Mojuich, en Alcalá del Valle, en Salamanca, en Infesto, la intención atenúa sus culpas: es el desorden lo que castiga. Tampoco es inhumano Miquel; tampoco hiera á un hombre; hiera á la jerarquía, á la autoridad. Pero se ve la sangre, y aunque es de uno solo, es de Maura; sangre preciosa, más que la de la chusma, ametrallada en montón, ó torturada en las prisiones, friamente, deliberadamente. Hay que repartir mejor la piedad. Un poco antes de la llegada del rey á Barcelona, la torpeza del Gobierno y de sus agentes ha producido allí disgustos y estorsiones, ha perturbado muchas familias, y nadie se ha indignado, ni ha merecido la denuncia unos renglones de caridad.

En fin, Maura ha encontrado en un asesino de intención, un artista que le ha levantado un pedestal; ahora se engrandece su figura más que con cien aciertos en pró del país. Enhorabuena, pues. Habrá que alegrarse de que punquen á los ministros si eso les mejora la aptitud. Bien lo necesitan.

## La Asamblea federal de Alicante.

### Sesión de olausura.

Ha tenido gran importancia la Asamblea de los federales celebrada en dicha ciudad, á juzgar por lo que leemos en nuestro estimado colega *La Unión Democrática*. Se ha visto en ella, que no mueren así como así los partidos, y que el federal, lejos de morir, vive y defiende con entusiasmo su ideal, sin plegar la bandera. En la sesión de clausura lo hicieron notar con toda claridad los oradores señores Arenas y Blasco Grajales. Aprendan los que otra cosa sostenían, en esos dignos representantes, á tener consecuencia y convicciones arraigadas. ¿Por qué no decirlo? La sesión esa nos satisfizo por completo. Hubo en ella arranques de entusiasmo; declaraciones de simpatía hacia el partido republicano progresista y muy particularmente para el ilustre Doctor Esquerdo, jefe de ese partido, que agradeceremos en lo mucho que valen y que no olvidaremos jamás.

Segun *La Unión Democrática*, comenzó la sesión á las tres de la tarde, presidiendo por el señor Secretario, el anteproyecto de bases para la Constitución federal de los municipios, que fué aprobado por

unanimidad, como también que la próxima Asamblea se reuna, á fin de Septiembre en Castellón.

Acto seguido, se procedió á la elección del Consejo regional federativo, resultando elegidos para dicho Consejo los señores siguientes:

Presidente: D. Aurelio Blasco Grajales.

Vicepresidente 1.º: D. Francisco Linares Such.

Idem 2.º: D. Enrique Gimeno.

Vocales: D. Anselmo Arenas, D. Carlos Godes, D. Manuel Sánchez, D. Aureliano Botella y D. Vicente López Durana.

Secretario: D. Gustavo A. Sorni.

El Sr. Linares Such habla para decir en breves y elocuentes frases, que está muy reconocido y satisfecho del concurso que le habían prestado los señores asambleístas para llevar á cabo los trabajos de reorganización del glorioso partido federal, y que agradecía el honor que le dispensaba el partido al nombrarle para un importante cargo en el Consejo regional que procuraría desempeñar con lealtad. Añadió, por último, que careciendo de dotes oratorias para resumir los debates de la Asamblea, confería este encargo al docto catedrático y orador elocuente Sr. Arenas.

Propuso y así se acordó, que para que se constituyese el Consejo y tomasen posesión de los cargos los señores que se hallasen presentes de los elegidos, suscurriría la sesión por diez minutos, trascurridos los cuales y reanudada la sesión, se levantó á hacer uso de la palabra con la venia de la presidencia el señor D. Anselmo Arenas.

Sentimos no poder publicar íntegro el elocuente discurso del sabio catedrático del Instituto de Valencia, por no tenerlo, pero sí consignamos que el Sr. Arenas empleó con acierto los grandes resortes de la elocuencia; la demostración, el deleite, la emoción. Hombre sincero y de convicciones arraigadas, el orador se mostró partidario de la república federal, por creerla la mejor forma de gobierno, citando ejemplos en apoyo de sus creencias acudiendo á las fuentes, á que el orador debe recurrir, que son la ciencia, la imaginación y el sentimiento. Su disertación sobre la historia de las nacionalidades fué erudita y galana; nada escapó á su espíritu analítico. En el exordio procuró atraerse la atención y benevolencia de los oyentes; tuvo frases de consideración y afecto para la prensa, y muy singularmente la de provincias, porque él ha sido periodista y sabe los sinsabores, sacrificios y disgustos que ser periodista proporciona; reconoce que el Delegado de la autoridad ha procedido con suma corrección y tolerancia para con los asambleístas; si bien es cierto, que éstos no habían dado ocasión ni motivo para la intervención de la autoridad; explicó el por qué de aquella asamblea y lo que se proponían sus organizadores; ensalzó al profesor de primeras letras y recordó que la juventud reclama los socorros de la educación intelectual, que burla las pasiones, ocupa el espíritu con distracciones saludables y llenas de interés y suministra á un joven diversos conocimientos y talentos de los que tendrá necesidad en la vida. Hablando de la política actual de estos gobiernos de la restauración afirma que en España ya sabemos que no es posible que se produzca un cambio de política por el medio que exige la pureza del sistema representativo. La opinión pública, los partidos políticos, la nación carecen de fuerza para hacer que prevalezca su voluntad naturalmente. Acostumbrada al oficialismo, postrada por la centralización, ó tiene que someterse ó estallar produciendo esas convulsiones en que viene agitando hace tiempo. Es una desgracia; pero á ella nos ha conducido el escepticismo, la corrupción y las pasiones y torpezas de los doctrinarios.

Luego dijo:

Deséo que conste mi admiración, mi respeto y leal cariño hacia el ilustre doctor Esquerdo, jefe del glorioso partido republicano progresista, á quien quería dar un estrecho abrazo en su residencia *La Pileta*, no pudiendo verificarlo, porque me dicen se halla en Madrid. Hombrés así, desinteresados, leales, consecuentes y patriotas, honran á la nación española y al partido en que militan. Aquí veo un digno y caracterizado correligionario del doctor Esquerdo; y por tanto, le suplico muy encarecidamente le transmita mis palabras; y añada, que estamos de acuerdo con él los republicanos federales en muchas cosas, y que unidos debemos marchar á conquistar la República.

A estas palabras contestó la Asamblea con entusiastas aplausos.

Nuestro director D. Rafael Sevilla, aludido de modo tan directo, pidió la palabra y la presidencia se la otorgó para después que hablase el Sr. Blasco Grajales.

El Sr. Arenas prosiguió su interrumpido discurso, diciendo que él conocía la abnegación y el patriotismo del partido republicano progresista, y con partidos así iba él á todas partes, porque sabía que iba en buena compañía.

Se lamentó de que la Unión Republicana se hubiese hecho como se hizo, queriendo borrar los partidos históricos anulándolos, y buena prueba de que esto es así, la carta del Sr. Salmerón en que dice «que no se puede formar en las filas de la Unión Republicana, y pertenecer á un organismo político;» es decir, que no podía él, que era federal, formar parte de un comité federal, con lo cual no estaba ni podía estar de acuerdo. Se llamó en nuestras puertas invocando la unión, la conciliación de los intereses de la democracia y la República, y no hallamos ni al correligionario, ni al amigo y sí sólo la imposición de una jefatura.

El partido republicano federal no ha plegado ni un instante su bandera.

Después de las deferencias de cortesía, mantiene en toda su integridad sus principios.

Declaro que me place haber visto colocado en esa actitud al gran partido republicano progresista, ante cuyo jefe me descubro con respeto.

Termina diciendo que se lleva un grato recuerdo de Alicante, y que se honra mucho con la amistad de un alicantino ilustre, su compañero, su hermano D. Saturnino Milego é Inglada, de gran saber, un modelo de ciudadanos.

A seguida ocupó la presidencia D. Augusto Blasco Grajales y habló muy elocuentemente.

Discurso galano en la forma y nutrido de buena doctrina, entusiasmo al auditorio. Nosotros lo consignamos con gusto, rindiendo culto á la verdad.

No es exagerada la fama de que disfruta el Sr. Blasco Grajales, de orador elocuente y erudito, y bien lo demostró en esta ocasión.

Dijo que era preciso que se cumpliera con toda fidelidad lo consignado en el proyecto de constitución regional aprobada.

Pondera la necesidad de que el partido federal viva en cordiales relaciones con los demás partidos republicanos; elogia al partido republicano progresista, abundando en las mismas ideas del Sr. Arenas, y saluda al sabio Doctor Esquerdo, cuya consecuencia admira, así como su desinterés y patriotismo. «Yo soy federal, dijo, y quiero y defiendo el programa federal; pero quiero decir esto que no aspire, como todo el partido federal, á la inteligencia con los republicanos, cuando estamos convencidos de que así conseguiremos el triunfo de la república».

En períodos elocuentes hace la apología del sistema federal, y afirma que acata y respeta los organismos del partido y

sobre todo, la autoridad del directorio.

Por último, el orador afirma y defiende, como principios comunes á todos los republicanos, los derechos de la personalidad humana, el sufragio universal y la República, como la forma esencial á la organización democrática, y constándole la necesidad de luchar unidos para la realización de sus comunes aspiraciones, por todos los medios, espera con los brazos abiertos á que acudan al llamamiento, sin que renuncien á la realización de sus peculiares aspiraciones.

Tomó la palabra enseguida el Sr. Sevilla.

Dijo que agradecía las frases encomiásticas dirigidas á su respetable jefe doctor Esquerdo, en lo mucho que valían y que las transmitiría fielmente á persona para él tan querida; que también agradecía la justicia que se hacía al gran partido progresista. Hecho es este añadió, que sirve de mentís á lo que han dicho algunos mal aconsejados acerca de este partido, al que extendieron la partida de defunción fundándose en que había ingresado en la Unión Republicana pactada en la Asamblea del 25 de Marzo del pasado año.

Nada menos exacto; y para demostrarlo me basta recordar el Manifiesto de la Junta Directiva del partido, fecha de 21 de Mayo de aquel año.

Hizose la Unión, quedando excluido de ella el partido republicano progresista, no ciertamente por no quererla, sino porque se exigía la renuncia de ideales de toda la vida y del nombre de tan glorioso partido.

«Yo estoy contento de hallarme entre republicanos federales consecuentes y leales, y suplico conste, que jamás rechacé la inteligencia con ellos y en las elecciones hemos sido unidos federales y progresistas, y como consecuencia de la Unión Republicana, háse determinado en Alicante una particular corriente que ha unido á federales, radicales y progresistas en apretado haz para el fin de instaurar la República por el único procedimiento posible.»

Hace la apología del doctor Esquerdo, varón catoniano, y dice, que jamás olvidará las frases de los señores Arenas y Blasco Grajales, poniendo de relieve las virtudes cívicas democráticas del sabio doctor y gran patriota. Combate á los partidos monárquicos.

Concluye enumerando los esfuerzos y sacrificios de los republicanos federales de la provincia de Alicante por el triunfo de la democracia y la República, y fijándose en Valencia, la primera ciudad de España donde se combate la superstición y la ignorancia, la ensalza y envía un cordial abrazo á todos los luchadores á los que considera como hermanos.

A los representantes de Castellón les dice el orador que lleven á su querida patria la salutación de sus correligionarios alicantinos.

Después de hablar nuevamente y con gran elocuencia los Sres. Arenas y Grajales, para agradecer las frases que les dedicara el Sr. Sevilla, el presidente levantó la sesión á las ocho de la noche. Los oradores fueron muy aplaudidos.

## Carlos IV y Fernando VII.

### EL DECRETO

Dios, que vela sobre todos sus hijos, no permite la consumación de los hechos atroces dirigidos contra víctimas inocentes. Su omnipotencia me ha salvado de la catástrofe más horrible. Mis pueblos, mis vasallos y todo el mundo conoce mi religión y mi conducta. Todos me quieren y dan muestra de aquella generación, que dictan el respeto para con su padre y el amor de los hijos. Yo vivía tranquilo

en medio de mi familia con la confianza de gozar esta felicidad, cuando una mano desconocida me avisa y descubre el plan más enorme y más inesperado, que se tramaba en mi propio palacio contra mi persona. Mi vida que tantas veces ha estado en peligro, era una carga para mi sucesor, que preocupado y ciego, y abjurando todos los principios de religión que el amor y la solicitud paternal procuran imbuirle, había adoptado un plan para destronarme. Yo he querido saber la verdad del hecho. Habiéndole sorprendido en su habitación he puesto á su vista las cifras de inteligencia y papeles que recibía de los malévolos. Llamé yo mismo al Gobernador del Consejo. Le mandé asistir con los otros ministros para que se tomasen informaciones con la mayor exactitud. Todo se ha hecho. Resulta la existencia de varios reos, cuya prisión está ya decretada. La de mi hijo es en su propio cuarto. Esta pena ha venido ahora á aumentar las que ya me afligian. Pero así como ella es la más sensible, así también es la que más importa juzgar. En su consecuencia, mando que se publique su resultado. No quiero ocultar á mis vasallos la verdad de su pesar, que se disminuirá cuando esté acompañado de todas las pruebas adquiridas con fidelidad. Os comunico mis intenciones para que hagais circular la noticia en la forma conveniente.

YO EL REY.

San Lorenzo 30 de Octubre 1807

Al Gobernador interino del Consejo.

# MACHAQUEMOS

A raíz de la pérdida de nuestras colonias, amedrentados por la crisis agrícola é industrial que se nos venía encima, se inició un gran movimiento en pró del libre cultivo del tabaco, persiguiéndose con ello el fin de abrir á la agricultura y á la industria nuevas fuentes de riqueza, y aquello de que tanto se habló quedó al poco tiempo relegado al olvido.

Más tarde los ministros de Agricultura, entre ellos el señor Gasset, prometieron con idéntico fin canalizar y esparcir por medio de grandes obras hidráulicas, por todo el país el agua que fatalmente va á perderse en el abismo de los mares, y ahí quedó todo.

También Allende Salazar presentó sus bases de proyecto reformando la enseñanza y Villaverde de hace poco tiempo prometió la nivelación de gastos é ingresos.

Maura por no ser menos subió al poder con su cartera atestada de reformas y si la fatalidad nos tiene aún reservados algunos nuevos ministerios no cabe dudar de que otras exhibiciones de proyectos tendrán lugar, ya que son en promesas los hombres más fecundos del globo terráqueo. Se nos olvidaba enumerar la cacareada reforma del concordato, cuestión manoseada por todos y sin que nadie se haya atrevido á imponerse á la curia romana para su realización.

Resumiendo: si es que de esperanza puede vivirse, habitamos nosotros el mejor de los mundos.

Iniciativas, promesas y nada más. Por eso hemos insistido en reseñar mil y un proyectos incumplidos. El pueblo ó la parte de él aferrado aún á las tradiciones monárquicas, crédulo ó insensato, espera aún que del cielo borbónico caiga el maná, ó esclavizado por los caciques, confía en que pronto ó tarde sus señores transformarán en hechos esas modificaciones que si en teoría parecen compaginarse con los adelantos de la época, en la práctica encontrarán siempre el obstáculo del régimen que por necesidades propias ha de ser refractario al progreso, en la mayoría de sus manifestaciones.

Y lo diremos mil veces, pese á quien pese, para que no se le olvide á ese pueblo, porque con la memoria social hay que hacer lo mismo que con el hierro, machacando hasta doblarlo, y á nosotros nos interesa que el otro hierro se doble para que por convencimiento de los desengaños trabaje en la obra de todos, en la obra de la salvación patria.

Nos ha pasado con esos proyectos lo que ocurre con los cambios de productos cuando á uno le adulteran las mercancías: querían traer el cultivo del tabaco, y nos han importado frailes, al cabo nicotina social; querían canalizar las aguas y lo que hicieron fué entorpecer toda iniciativa particular; nivelar los presupuestos y se piden crecidos créditos para que

tra, sin municiones ni marina; hablándonos continuamente de concordato para abrir de par en par las puertas á los frailes expulsados de todas partes, tratando de la creación de escuelas para dedicar sumas á la construcción de iglesias y conventos.

Porque hay que solidificar más la farsa no se va Maura y para evitarla se apresta el partido republicano y con él todos los enemigos de la monarquía, militan donde militen.

Pueden Maura, etc., etc., porque todos son iguales, no cejar en su campaña de desolación patria. Así se obra, así será como ha de caerse el tronco, consumido por el fuego de los desatinos. Nosotros por lo que fuere tenemos preparado otro sano y robusto á gusto del ciudadano honrado; mientras tanto machaquemos, que el trabajo no será perdido.

## COMIDILLA CASERA

### Los Ayuntamientos de Huelva y Badajoz y la Instrucción pública.

Publicado en nuestro artículo anterior el plan de reformas para el fomento de la enseñanza y para la construcción de locales de escuelas aprobado por el Ayuntamiento de Huelva; proyecto que por sí solo constituye un verdadero título de gloria para esta corporación benemérita; procede ahora, según entonces anunciamos, dar á conocer los proyectos que tiene en trámite el Ayuntamiento de Badajoz sobre análogas mejoras, que tan necesarias son, desde hace muchos años, al vecindario de nuestra capital.

La proposición presentada como punto de partida, dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Preocupada la Corporación municipal en años precedentes con la investigación y desarrollo de medios y elementos que han tenido por principal objetivo la satisfacción de necesidades de orden material del vecindario, obligado es ya investigar y promover aquellos otros medios indispensables al desenvolvimiento de la cultura, que tan en alto grado afecta al mejoramiento de la vida moral de nuestro pueblo.

Conocido es de todos el extraordinario número de niños que pululan por las calles, abandonados á sus propios instintos, sin protección ni amparo de los padres, ni aún de la misma sociedad que los abraza en su seno, y faltos de medios de asistencia, de instrucción y de civilidad.

Conocida es también la insuficiencia del número de escuelas y de maestros y la falta absoluta de condiciones de habitabilidad, y no hay que decir de los higiénicos y pedagógicos en los locales en que aquellas se encuentran instaladas.

De imperiosa necesidad es, por consiguiente, aplicar la atención, la energía y los recursos de que pueda disponer el Ayuntamiento á la satisfacción de estas supremas y ya inaplazables necesidades del vecindario, postergadas á otras más secundarias en los últimos treinta años.

Fundados en estas consideraciones, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á la corporación municipal los siguientes proyectos:

1.º Que se acuerde desde luego la creación del número de escuelas oficiales que faltaren para completar el que la vigente ley de Instrucción pública computa á esta capital con arreglo á su población y al número de niños de la misma comprendidos en la edad escolar.

2.º Que se acuerde la construcción de los locales-escuelas cuya creación se propone en el proyecto anterior y á la reforma de las que actualmente existen, dotando unas y otras de condiciones higiénicas y pedagógicas adecuadas á la alta misión social á que están destinadas.

3.º Que el Ayuntamiento incoe los expedientes oportunos y que fueren necesarios para solicitar del Gobierno la subvención á que hubiere derecho con arreglo á la ley para la construcción de los destinados á las referidas escuelas.

4.º Que el Ayuntamiento forme un plan general de escuelas y de edificios para las mismas, de modo que respondan á una necesidad sistemática que vaya

desarrollándose según lo exijan las necesidades de la enseñanza, en la medida que los recursos del municipio lo permitan y aprovechando en la parte que fuere posible aquellos edificios que sean propiedad del mismo.

Badajoz 23 de Enero de 1904.—José Dacal.—Vicente Martínez.—Isidoro Osorio.—Miguel Cuello.—Antonio González.—Narciso Vazquez.—César Moratinos.

Antes de proceder al estudio de los proyectos que abraza la anterior moción, parécenos adecuado al pensamiento general que los informa, dar á conocer, siquiera sea como incidencia, algo de lo que en análogo sentido vienen proyectando ó realizando en otras capitales.

En Zaragoza, la Diputación provincial acuerda y publica en su Boletín Oficial un plan general de subvenciones para ayudar á sus Ayuntamientos á la construcción de edificios para escuelas de los municipios respectivos.

En Barcelona su Ayuntamiento, á propuesta del concejal republicano don Tiburcio Avila, ha votado millón y medio de pesetas para construir 25 edificios destinados á escuelas con las correspondientes habiaciones para los maesros.

En Sevilla, se agita entre elementos valiosos del vecindario y del Ayuntamiento la idea de dotar á la ciudad de los edificios escolares necesarios que guarden relación con los magníficos que en los últimos años se han construido.

En Málaga, un maestro distinguidísimo, D. Laureano Talavera, director de La Educación Contemporánea, emprendió hace unos ocho meses una entusiasta, concienzuda y tenaz campaña en favor de la construcción de edificios para escuelas; que al fin, esos meritorios trabajos, secundados por el doctor Martín Gil y por nuestro amigo entrañable D. Esteban Blanco Alcántara, (1) inteligente Profesor que fué de la Normal de Maestros de Badajoz y actual mente de la de Málaga, van en vías de realización de aquel patriótico y civilizador pensamiento.

Por ser muy honroso para aquella culta capital y para el digno Ayuntamiento que la administra, ponemos á continuación la siguiente proposición que re producimos de un periódico de aquella capital.

### La moción de los republicanos.

He aquí las conclusiones de la moción que presentaron los concejales republicanos en la sesión del viernes, y que todos los concejales asistentes aprobaron por unanimidad:

1.º Que de la cantidad contratada para el empréstito municipal acordado en el cabildo de 11 del actual, se desinen por lo menos 140 mil pesetas para la construcción de los edificios escolares, cada uno de los cuales ha de contener cuatro grados de enseñanza para niños, y otros tantos para niñas, con inclusión de la casa habitación para maestro y maestra de ambas escuelas graduadas.

2.º Estas escuelas graduadas estarán situadas en razón de la mayor densidad de población escolar, una entre los barrios del Perchel y Trinidad y la otra entre los barrios de la Victoria y Capuchinos.

3.º Para imprimir la mayor actividad á todos estos trabajos preparatorios, así como para llevar en ellos la mejor orientación higiénico-pedagógica, se nombrará una Comisión gestora compuesta del Sr. Alcalde-Presidente, el número de Sres. Concejales que se crea oportuno, un arquitecto, un médico, y uno de los Sres. Maestros Directores de una escuela pública de esta capital.

De las acuales condiciones de los locales-escuelas de nuestra capital y de la población escolar de la misma nos ocuparemos en nuestro próximo artículo.

### Se salvó la provincia

El Gobernador civil pide á los Alcaldes, en término de diez días un estado explicativo de la forma en que políticamente se hayan constituidos los Ayuntamientos.

Debe ser esto muy importante para la

(1) Hemos recibido un ejemplar del estado-informe de este Profesor, que es un trabajo notable relativo á las condiciones higiénicas y pedagógicas de todos y cada uno de los edificios donde se hallan instaladas las escuelas de aquella población, que no pueden ser más lamentables.

Comprendemos muy bien que la cultura y conocimiento de ese informe haya producido indignación y rubor en el vecindario de Málaga, y protesta contra tal estado de cosas, y la reacción favorable al movimiento de mejora de este servicio de la enseñanza por la construcción de edificios para escuelas y creación de graduadas.

salvación del país, cuando se demanda con tanta urgencia.

En cambio el estado de la Hacienda de la Diputación; el abandono de nuestros segundos PADRES; la miseria y el hambre de que por estos y por otros caballeros caciques de nuestra provincia están amenazados los acogidos en hospital, hospicio, beneficencia, inclusa y manicomio de Mérida; las deudas que por valor de dos millones de pesetas próximamente agobian al Erario provincial; los débitos grandísimos de los pueblos, por contingente, que no hay quien les haga satisfacer; el agio; la concupiscencia y la desmoralización que se ha apoderado de la administración comunal en la mayoría de los Ayuntamientos; las mil y mil cuestiones que afectando á muchos cientos, á miles de personas, á la provincia entera, pudiera decirse son de vida ó muerte para corporaciones en las que debe ejercer su alta inspección el señor Cadarso, esas cuestiones de tanto interés, tan merecedoras de que en ellas fije su atención y de que le imponga el sello de la rectitud una autoridad celosa del cumplimiento exacto de su deber, esas siguen disfrutando del mayor y del más censurable de los abandonos.

Conociendo en el término de diez días, la formación política de los Ayuntamientos, para qué necesita saber más el Gobernador civil del político del descañe? Ya puede vivir tranquila la provincia; ya pueden echarse á dormir tranquilamente los que sufren las consecuencias de la desmoralizada situación administrativa porque atravesamos.

### D. Manuel Paz y Sabugo

Victima de aguda enfermedad, ha fallecido el día 14 del actual el ilustrado catedrático de Agricultura de este Instituto provincial D. Manuel Paz y Sabugo.

La noticia, rápidamente conocida en la población, en la que disfrutaba de grandes simpatías, ha producido penosísima impresión y hondo sentimiento, pues el Sr. Paz, que jamás tuvo enemigos, contaba por amistades todos sus conocimientos.

Tal era la bondad de su carácter, su siempre fácil disposición á complacer á toda persona que pudiera necesitar sus servicios, condición que sabía hermanar con la severidad de los principios de rectitud y justicia, á los que siempre rindió práctica y fervorosa devoción.

En el orden profesional y académico, sus compañeros de claustro saben cuanto val á por su vas a cultura, por sus temperamentos de tolerancia, por la generación que tributaba á los prestigios del cargo, cuanto en fin, por que con vivo y personal ejemplo, inculcaba en todos, alumnos, profesores y extraños, los más persuasivos sentimientos de veneración á la dignidad docente.

Gran pérdida ha sido en este sentido para el Profesorado la pérdida de este catedrático, tan honorable por su saber como por su modestia y su persistente y concienzuda labor, tanto en la enseñanza como en multitud de obras de mejoramiento moral y material en todas cuantas poblaciones ejerció el profesorado oficial.

Buenos testigos de ello son Reus, cuyo importante Ateneo Obrero dirigió como Presidente, en Huelva, contribuyendo con su entusiasmo á incansable trabajo á la humanitaria institución de la Asociación de Caridad, que á los pocos meses logró extinguir la mendicidad en aquella culta población.

En Tapia, contribuyendo á proyectos de reformas y mejoras no menos beneficiosas.

En Badajoz, cuya Sociedad Económica de Amigos del País le otorgó por sus valiosos trabajos la consideración de ocio honorario de la misma, y recientemente creando y dirigiendo el Campo de experimentación agrícola, agregado al Instituto provincial, de cuya labor le tenía encargado la Diputación. En la Cámara Agrícola en los cargos de Vocal, Vice-presidente y Presidente, conocidos son de los socios de la misma los importantísimos proyectos que tenía ya planeados para la formación de un Museo provincial agrícola, y una exposición de productos agrícolas en la próxima feria de Agosto.

¡Lástima grande que estas meritorias y fecundas iniciativas no haya podido realizarlas su generoso autor!

Nada diremos de las cualidades del

ilustre finado en sus relaciones con la amistad y la familia.

Para él la sinceridad, la consecuencia y la lealtad á sus amigos constituían poco menos que un culto religioso.

La familia, la santidad del hogar, el amor á la esposa idolatrada, el inefable cariño á sus hijos y los inagotables desvelos por su protección y prosperidad, eran todo un fervoroso y religioso culto.

Descanse en paz el docto catedrático, el ciudadano benemérito que dó á su patria á manos llenas cuanto pudo darle, y reciban su desconsolada viuda y huérfanos la expresión de nuestro profundo y sincero sentimiento.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la excelentísima señora doña Josefa Molano del Campo, anciana venerable de ochenta y tres años, viuda de un hombre á quien los pobres quisieron mucho, por su buen corazón y mejores obras, y madre amantísima de nuestros estimados amigos don Casimiro, D. Luis y D. Enrique Lopo Molano.

La fúnebre comitiva, compuesta de nutridas representaciones de todas las clases de la sociedad de Badajoz, daba elocuente testimonio de las generales simpatías y consideración de que gozaba la finada y gozan sus hijos y familia.

En paz descansa la dama distinguida, que desde hace algunos años estaba en absoluto dedicada á sus deudos y á la caridad que ejercía como bálsamo á sus pesadumbres profundas.

Acompañamos en su justo dolor á toda la distinguida familia de la finada.

### Del concurso musical

Renunciado por el maestro D. Tomás Bretón el honor de presidir el jurado calificador del Certámen musical que la Junta de feria acordara, desconocemos á quién se habrá dirigido aquella para que ocupe tan honroso como difícil puesto, y los puestos de vocales del tribunal; lo que si sabemos es que para obra de concurso se pensó por alguien en la sinfonía de la inspiradísima obra de Wagner, «El buque fantasma», y esto nos mueve á hacer algunas consideraciones que estimamos deben ser atendidas.

Hay en Badajoz tres bandas, una del pueblo, dos de los regimientos que guardan ya de antiguo á la capital, y todas, por estas razones y por otras que omitimos, con honradas aficiones y muy queridas en la población.

Lo natural es que se aspire por los organizadores del concurso á que ellas, en primer término, tomen parte en la fiesta, y si no resultan premiadas, hagan un papel airoso, queden á la altura que se merecen los directores, ilustrados, laboriosos y competentes, y los músicos discretos y entendidos que tienen todas ellas.

Ahora bien, ¿podría ocurrir esto, fijando como obra de concurso la citada del compositor musical más combatido por la crítica, pero sin disputa también el que le aguarda más imperecedera gloria?

Nosotros tememos que no.

Poco nutridas, según hemos podido notar, las bandas de los regimientos que guardan á Badajoz; compuestas en gran parte, en su mitad ó en más de su mitad, de educandos y semi-educandos de la del Municipio, que cuenta con mayor número de plazas y parece, aunque no lo sea, más nutrida, y faltas unas y otras de instrumentos apropiados para determinar con propiedad y precisión sonidos que Wagner concibiera en la sinfonía de *El buque fantasma*, para interpretar con toda la felicidad posible el pensamiento del gran descriptor musical, á nosotros nos parece que se hallan en difíciles condiciones nuestras bandas, para lucir como deben en la fiesta que se organiza, y que no bastará toda la destreza de sus directores, ni todo el estudio de los meritorios ejecutantes con que cuentan para salir airoso de un torneo artístico al que pueden acudir acreditadísimas bandas de grandes centros, que para estos casos, y para estas luchas, sabemos todos cómo suelen reforzarse con profesores agenos á ellas y de indiscutible valía.

Sin ser la de *El buque fantasma*, obras hay del mismo Wagner, de mérito indiscutible y de trabajo innegable, cuyas escabrosidades pudieran salvar mejor nuestras bandas y cuyas deficiencias de plazas é instrumentos pudieran resultar más encubiertas por la habilidad de sus músicos y de sus maestros, y á esas entendemos que debe acudir la Junta de Festejos para la

formación del anuncio de Certámen, respondiendo á un sentimiento igual al que inspira á LA COALICION, que nadie estimará reprobable y que, por el contrario, todos considerarán legítimo.

### Arte y Artistas

La moza de cántaro.

Esta fué la obra representada el jueves último.

Los programas decían que era debida á la pluma incomparablemente fecunda, al genio portentoso de Lope de Vega; los que conociendo á este insigne poeta, hubieran visto representar *La moza de cántaro*, no hubieran tenido necesidad de la advertencia; la hubieran adivinado.

Convenimos con todos los revisteros y críticos de la localidad en que en la obra de Lope de Vega, del soldado de la escuadra invencible primero, del familiar del Santo Oficio después y del hombre infortunado siempre, hay una versificación sonora, elegante pura, que arroba, que deleita, que entusiasma no ya á los conocedores y amantes de este arte hermoso, sino á los profanos; que la métrica, cuando se maneja con la pujanza con que lo hacía el *Fénix de los Ingenios*, llega al corazón de los que escuchan, y hace asomar á sus labios acentos de complacencia y manifestaciones de entusiasmo.

Del asunto no podemos decir lo mismo.

Quizá algún aspaentero de esos que no tienen para los autores, para los artistas de cualquier orden que ellos sean, otros aplausos que los que le dan hechos, ni otro metro para ensalzar que el de la fama del creador de la obra expuesta á la sanción del público, estime nuestras palabras como un atrevimiento, como una profanación, como una herejía; digan esos espíritus acomodaticios con la opinión de los demás, y poco celosos de los fuegos de su inteligencia lo que les acomode, que no vamos á preocuparnos de ellos para nada al emitir con sinceridad nuestros juicios, hemos de declarar que el asunto de *La moza de Cántaro*, es ñoño, es insignificante, y que el desarrollo es apropiado á la época, é incapaz de impresionar hoy á los espectadores, acostumbrados á emociones escénicas más fuertes; á las pinturas y á los problemas muchas veces insolubles de Sellés, de Echegaray, de Dícanta, de Galdós, presentados con toda la crudeza de la impiedad social.

En una palabra: *La moza de Cántaro* es hoy lo que acaso las obras de nuestros grandes dramaturgos sean mañana: notas de color á las que el tiempo, el cambio de carácter y de costumbres, arrebató energías, brillantez, grandeza, dejándole aquello que en la obra genial resiste la acción del tiempo: lo que es imperecedero.

*Mariucha*.

Es una obra de Galdós, y con esto pudiéramos relevarnos de decir más de ella revisteros, críticos y periódicos que ya hablamos de producciones dramáticas anteriores del mismo autor: de *La de San Quintín*, de *Electra*, de otras creaciones escénicas del cerebro fecundo del autor de *Los episodios nacionales*.

*Mariucha*, es un himno al trabajo dividido en cinco jornadas, y como himno y como tendencia, el público lo sigue con interés, lo aplaude y lo victorea en algunos momentos, como anoche ocurrió, en el acto cuarto, el más brillante de la obra.

Es muy hermoso eso de convertir en una mujer laboriosa, en una mujer modesta, generosa y ahorrativa, á la hija de un conde arruinado por su vanidad y por su indiscreción, á una niña educada en el lujo, en la frivolidad, en la holganza, en todos los defectos en que suelen ser formados los corazones de los que se aferran á ideas estúpidas, á la de que por tener dinero ó rancios pergaminos son de mejor condición que los demás, y vinieron al mundo con un poder sobre humano, para disfrutar de sus bienes y sin ninguna de las cargas que pesan en la tierra sobre la generalidad de los mortales; es muy grande la idea de hacer que lleguen á amarse con raíces tan hondas la condesita y un honrado carbonero, que no consiguen destruirlas los ruegos, las súplicas ni las amenazas de los padres de aquella, ni las violencias del hermano, engreído con una posición política á la que le elevara el dinero de su mujer, una fortuna que fué amasada con lágrimas, que se hizo fabulosa en la infame compra venta de esclavos; es de un efecto sorprendente unir con lazos eternos á aquellos dos seres, saltando por encima de todo género de preocupaciones bastardas; es de un poder sugestionador

presentar al trabajo luchando y venciendo en la escena de tantas y tantas cosas como en la vida real lo combaten, lo menos precian y lo humillan; pero pasado el primer momento, el momento en que Galdós, con su dicción pura, con su prosa dramática brillante y con sus efectismos subyuga al auditorio y le hace prorrumpir en aplausos ensordecedores, el hombre menos reflexivo, el espíritu menos indagador, el menos exigente en cuestiones de arte dramático, echa de ver en *Mariucha* muchas cosas que no deben serle perdonables á inteligencia tan poderosa como la del primero de nuestros novelistas contemporáneos, y de las que si tenemos humor, hablaremos otro día con más tiempo y más reposo.

¡Ah! ¡El trabajo! ¡Qué hermoso es como lo presenta Galdós, pero de cuán distinta manera se considera en la sociedad, en el mundo! ¡Cuántas veces, muchos de los que aplaudían anoche á aquel carbonero, á *Mariucha*, al sacerdote, á los simbolizadores del trabajo, pudiendo ayudar á los que á él se entregan con la misma buena voluntad, con el mismo entusiasmo, con la propia virtud, quizá con más honorable fiereza, los habrán despreciado impiamente, ó les habrán tendido una mano *comparativa* para clavarles enseguida un puñal.

En la representación de estas obras se distinguieron como siempre la Sr. Calderón, actriz meritísima y el Sr. Armengod, actor de talento claro y grandes facultades; la Srta. Beas, las Sras. Gil, Larset y los Sres. López, Gómez y Tornier, contribuyendo los demás artistas que en ellas tomaron parte, al buen éxito de las obras.

### Bibliografía.

PROMESA CUMPLIDA, episodio dramático, original de D. Marcelino Bravo y González.

Inspirado en un precioso artículo del corrector escritor D. Pedro de Novo y Colson, ha escrito nuestro querido amigo el director de *Adelante!* D. Marcelino Bravo, un drama en un acto y en verso muy interesante.

La acción se desarrolla en una de las épocas más gloriosas de nuestra historia nacional, y el autor, entusiasta como todos los españoles, de los importantes sucesos que deshicieron los planes ambiciosos del César francés, escribe versos muy inspirados que constituyen un canto de amor á la querida patria, y con la noble promesa de *Elena de Pinofel* de dar su mano al *General Grammont* en cuanto ponga en libertad á Fernando su prometido, un poema á la lealtad y á la hidalguía de la mujer española.

Fernando es absuelto y Elena cumple su promesa enviando en una caja al General, su mano ensangrentada. ¡Sacrificio sublime que hace exclamar á Grammont: ¿quién domina á un pueblo así?

y poco después: Tus mujeres, son querubines con corazón de leonas. Pertenezco á tierra extraña, debo morir ó vencer y á no impedirlo el deber gritaría... ¡viva España!

Este es en síntesis el dramita del señor Bravo.

Más que nuestra opinión ha de estimar nuestro querido compañero la muy autorizada de Sr. Colson, y éste opina que *Promesa Cumplida* es un episodio muy bien escrito, muy interesante; sus caracteres muy bien delineados y que todo revela en su joven autor cualidades literarias muy estimables.

Felicitemos sinceramente al Sr. Bravo y le deseamos muchos y positivos éxitos.

### DE AQUI Y DE ALLA

#### En el Ateneo

Ocupaciones perentorias é ineludibles nos impidieron asistir á las conferencias últimamente dadas en esta culta sociedad, por ateneístas tan ilustrados como nuestro particular y estimado amigo D. Victoriano Márquez y el profesor de dibujo del Instituto de esta capital D. Rodrigo Fernández Nufiez.

La prensa diaria habló con gran elogio de ellas, y nosotros enviamos nuestra más cariñosa y sincera felicitación á los disertantes.

El autor de la poesía *Laporemus*, que que publicó LA COALICION en su anterior

número, por ser una de las que en el concurso de postales ob'uvieron votos, ha resultado serlo nuestro ob'estimado amigo y correligionario el joven estudiante de medicina D. Francisco Cienfuegos, al cual felicitamos, no llevados de miras despreciables, sino con toda la sinceridad de nuestra alma.

Ha marchado á Fuente de Cantos, por unos días, nuestro particular y apreciable amigo D. Rafael Moreno de Castilla.

Regreso anteayer de Azuaga, encargándose seguidamente de la Alcaldía, el Presidente de este Ayuntamiento don Alberto Merino de Torres.

Ayer ha empezado la recaudación voluntaria de cédulas personales del año corriente en la oficina del Recaudador D. Leopoldo Robles, situada en la calle San Juan número 22.

Las horas establecidas para este servicio son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Se encuentra más aliviado del catarro que le aqueja, nuestro querido amigo el distinguido escritor D. José del Solar y Maezu.

Por no haber presentado el Gerente del tranvía el Reglamento que se le interesó en 10 de Junio del año próximo pasado (recordado el 6 del actual, concediéndole el plazo de tres días) el Alcalde interino Sr. González de Segovia ordenó á dicho Gerente que desde las once de la mañana suspendiese la circulación de los coches «Honra Extremeña».

Ya quiso la Providencia que se convenciese D. José de que no es invulnerable!

El presidente del Ateneo, D. Felipe Muriel y Gallardo, estimado amigo nuestro, marchó al campo á pasar una temporada.

En Santi Spiritu se ha presentado la terrible plaga de la langosta. Así lo comunica el Alcalde de aquel pueblo al gobernador de la provincia.

Ya empieza *Jesucristo* á padecer. ¿Cómo se conoce que vivimos en España?

El Alcalde de esta capital recibió e siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación.

«Gobierno agradece protesta Ayuntamiento, y esa ciudad contra atentado Presidente. Este continúa esta satisfactorio.»

¿Pero... pero donde está ese acuerdo que nosotros no vemos?

¡Ah... ya! Supuso el Ministro que podía haberse tomado.

El teniente coronel D. Alfredo Corbalán se halla mejor de la enfermedad que viene padeciendo.

Mucho nos complace la noticia.

Razones de edad y de salud han aconsejado á nuestro compañero en la prensa, el veterano periodista cácereno don Manuel Sánchez del Pozo, á dejar la dirección de nuestro colega «La Asamblea», órgano en la capital de la provincia hermana, de los republicanos de la unión.

La redacción y dirección de dicho periódico la han tomado á su cuenta los jóvenes abogados y correligionarios nuestros D. Antonio Villa y D. Enrique Montánchez.

### Un descubrimiento prodigioso.

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad, corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que practica. El ozena (fetidez de aliento), lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara por pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades.

**MADRE DE DIOS**  
 Muebles de maderas y materiales de construcción  
**Cayetano Pesini**  
 CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfajías, molduras y cajonería, empinó, rojo, blanco, de tea, portugués.  
 Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barrotes prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, rejillas estriadas, cristales, paramenteras, vidrios impresos, mosaicos, este-yelas, papeles pintados, pannelos decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.  
 Catálogos, notas de precios y presupuestos.  
 La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

**DROGUERIA**  
**EDUARDO CAMACHO**  
 Soledad, 29  
**BADAJOZ**

Drugs and products, químicos para la industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
 Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, laboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
 Nafalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.  
 Polvos para más secretos.  
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los modelos de todos estilos, encajes, reales, matices, punto y vainica, tejidos ejecutados con la máquina.

**Doméstica Bobina Central**  
 La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.**

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:**  
 Badajoz: Constitución, 19.  
 Almendralejo: Real, 25

**Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.**

**Perfumería y Pasamanería**  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
 10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOZ**

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.  
 Lomasa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.  
 Gran surtido en medias, calcetines

**Arrendamiento**  
 Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román en este término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que psta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse a D. Luis Romero de Tejada

**TALLER DE COCHES**  
**MAXIMO BLANCO**  
 Construcciones y composuras de todas clases  
 Larga, 57, Badajoz

**Postales de Badajoz y Mérida**  
 En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de poner a venta 25 preciosos vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

**Fijarse bien:**  
 En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48:  
 «El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor  
 «La anarquía», por Eurico Malatesta.  
 «Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.  
 Entre las obras últimamente puestas a la venta, en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, se encuentran:  
 «El Anticristo», de Renán.  
 «Los cachiyachis de Antaño», de Roberto Roberti.  
 «Yanka», de Anton Tchekhon.  
 «Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rios.  
 «Prácticas de caza menor», por A. B. «La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.  
 «Las Escuelas de Yasnai», de Tolstoy  
 «La Literatura del día», última producción del malogrado extremeño González Serrano  
 «Amor estéril», por Juan Allés.  
 Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.  
 «La condenada», de Blasco Ibañez.  
 «Mujeres de la raza latina», por Concepción J. de Flaquer.  
 «Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.  
 «La Busca», por Pio Baroja.  
 «Don Parlamento y sus hijos», por Augusto C. de Santiago.  
 «Junto a las máquinas», por López Ballesteros.  
 «La Rebelión», por Ricardo Burquette.  
 Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Perez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc.  
 Corresponsales en Francia, Alemania e Inglaterra.

**Arte y Arzistas**  
 Se vende una tartana con atalajes.

**Se vende una tartana con atalajes.**

**Darán razón en la Administración de este periódico.**

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

**La Compañía fabril "Singer,"**  
 CONCESSIONARIOS EN ESPAÑA:  
**ADCOCK Y C.ª**

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:**  
 Badajoz: Constitución, 19.  
 Zafra: Sevilla, 2

**Perfumería y Pasamanería**  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
 10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOZ**

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.  
 Lomasa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.  
 Gran surtido en medias, calcetines

**Arrendamiento**  
 Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román en este término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que psta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse a D. Luis Romero de Tejada

**TALLER DE COCHES**  
**MAXIMO BLANCO**  
 Construcciones y composuras de todas clases  
 Larga, 57, Badajoz

**Postales de Badajoz y Mérida**  
 En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de poner a venta 25 preciosos vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

**MADRE DE DIOS**  
 Muebles de maderas y materiales de construcción  
**Cayetano Pesini**  
 CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfajías, molduras y cajonería, empinó, rojo, blanco, de tea, portugués.  
 Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barrotes prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, rejillas estriadas, cristales, paramenteras, vidrios impresos, mosaicos, este-yelas, papeles pintados, pannelos decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.  
 Catálogos, notas de precios y presupuestos.  
 La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

**DROGUERIA**  
**EDUARDO CAMACHO**  
 Soledad, 29  
**BADAJOZ**

Drugs and products, químicos para la industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
 Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, laboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
 Nafalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.  
 Polvos para más secretos.  
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los modelos de todos estilos, encajes, reales, matices, punto y vainica, tejidos ejecutados con la máquina.

**Doméstica Bobina Central**  
 La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.**

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:**  
 Badajoz: Constitución, 19.  
 Almendralejo: Real, 25

**Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.**

**Perfumería y Pasamanería**  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
 10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOZ**

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.  
 Lomasa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.  
 Gran surtido en medias, calcetines

**Arrendamiento**  
 Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román en este término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que psta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse a D. Luis Romero de Tejada

**TALLER DE COCHES**  
**MAXIMO BLANCO**  
 Construcciones y composuras de todas clases  
 Larga, 57, Badajoz

**Postales de Badajoz y Mérida**  
 En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de poner a venta 25 preciosos vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

**MADRE DE DIOS**  
 Muebles de maderas y materiales de construcción  
**Cayetano Pesini**  
 CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfajías, molduras y cajonería, empinó, rojo, blanco, de tea, portugués.  
 Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barrotes prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, rejillas estriadas, cristales, paramenteras, vidrios impresos, mosaicos, este-yelas, papeles pintados, pannelos decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.  
 Catálogos, notas de precios y presupuestos.  
 La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

**DROGUERIA**  
**EDUARDO CAMACHO**  
 Soledad, 29  
**BADAJOZ**

Drugs and products, químicos para la industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
 Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, laboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
 Nafalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.  
 Polvos para más secretos.  
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los modelos de todos estilos, encajes, reales, matices, punto y vainica, tejidos ejecutados con la máquina.

**Doméstica Bobina Central**  
 La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.**

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:**  
 Badajoz: Constitución, 19.  
 Almendralejo: Real, 25

**Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.**

**Perfumería y Pasamanería**  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
 10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOZ**

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.  
 Lomasa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.  
 Gran surtido en medias, calcetines

**Arrendamiento**  
 Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román en este término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que psta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse a D. Luis Romero de Tejada

**TALLER DE COCHES**  
**MAXIMO BLANCO**  
 Construcciones y composuras de todas clases  
 Larga, 57, Badajoz

**Postales de Badajoz y Mérida**  
 En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de poner a venta 25 preciosos vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**  
 A CARGO DE  
**D. FELIX CALLEGO**  
 SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
 GOBERNADOR, 23-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
 También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
 Se facilitan reglamentos.